



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

| |
|---|
| DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL |
| SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO |
| NUM. DE OFICIO: 807 |
| NUM, DE EXP. MMA/II/2018 |

ASUNTO: Punto de acuerdo

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE:**

El que suscribe **PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**, quien actúa en funciones de **SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL** de Miguel Auza, Zacatecas, por medio del presente:

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo **NUMERO ONCE**, celebrada el día viernes 24 de Febrero del 2017; quedo agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por unanimidad, por los asistentes a la sesión de cabildo:

PUNTO NÚMERO CINCO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO 2017.

Comienza el desahogo del punto el Señor Presidente explicando la razón de algunas irregularidades en los sueldos como señala que hay muchos casos de personas se contratan en cierto Departamento ganando cierta cantidad, pero que luego por ciertas circunstancias cambian de funciones o trabajo, regularmente más abajo y continúan con el mismo sueldo. Esta es tan solo una causa de las múltiples irregularidades. Pero hay que ver las diferentes situaciones, también hay casos contrarios a éste. Una de las estrategias es que si el trabajador cambia de función se le dé seguimiento de igual forma con los salarios. Es necesario que el caso se les asigne a personas profesionales en la materia jurídica, personas con

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC. H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

la experiencia en estos casos. Hace una propuesta concreta de que se revise Departamento por Departamento, analizar de manera individual los sueldos porque si lo hiciéramos de manera general nos meteríamos en problemas. De todas maneras hay que hacerlo, aunque va a haber personas que protestarán como por ejemplo los Sindicalizados que cuando se vean afectados van a tomar la Presidencia. El Presidente comenta que hay criterios muy claros, normas y leyes que respaldan esta propuesta.

La Regidora Mareola señala que la propuesta del Presidente le parece buena pero que su fracción ha pedido desde la Segunda Sesión las listas de los sueldos pero que a la fecha no se las han dado, esto con el afán de informarse y poder tomar una decisión con base a información concreta.

El Presidente responde que efectivamente el tema de los aviadores como otras situaciones que afectan a la nómina.

El Dr. Elpidio señala que es una propuesta añeja la intención de bajarle a la nómina pero que parece que la tendencia es contraria y aunque queramos cerrar los ojos y hacer como que no vemos, pero esto no se puede si no tomamos las decisiones determinantes. Estos puntos merecen que sean tratados con más atención; y que si es necesario hagamos reuniones previas para analizar a profundidad de manera colegiada o colectiva, en reuniones de trabajo, llamemos a los Encargados de los Departamentos para que comparezcan y den información con la idea de mejorar, dejando a un lado los colores y los partidos, ya dejemos atrás los asuntos de partidos y dediquémonos a trabajar por la Administración, por la gente, por nuestro Municipio.

El Presidente agradece la participación al Doctor que sea en este sentido ya que es su idea de trabajo fuera de partidos. Él ha tratado de dejar atrás estas cuestiones y lo ha hecho y dicho públicamente de que lo único que puede respaldar o respaldarnos es nuestro trabajo, a todos, y para todos.

Necesitamos ver mediante reuniones de trabajo y por Departamento la cuestión de los sueldos. Es viable la idea de que trabajemos en conjunto y que mediante reuniones de trabajo y análisis demos respuesta a los ciudadanos. Vamos a experimentar el trabajo de gabinete, de escritorio para resolver cuestiones de salarios en proporción a su trabajo, a su función. Se le hace el señalamiento al Secretario de que sea recio en el sentido de desempeñar sus trabajos de la mejor manera y que haga lo que tenga que hacer pero que se atienda el asunto del servicio eficiente. Y esto se lo pido a todos los del Ayuntamiento, que me ayuden que es necesario que denunciemos las anomalías.



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC. H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

La Sindica hace un llamado a que tratemos de participar en la idea de equipo que nos defendamos, que defendamos el proyecto como Administración unida.

El señor Presidente señala que quiere hacer bien las cosas.

El Ing. José Luis señala que él ya lo ha dicho anteriormente, proceder de manera legal, es decir levantar actas sobre las incidencias de los trabajadores para que llegado el momento no puedan demandar, tenemos Licenciados que pueden asesorar a los de Recursos Humanos para que procedan de manera adecuada y así no habrá demandas. Ya he platicado con el Encargado de Recursos Humanos para que proceda con ciertos trabajadores y dice que hay trabajadores que tienen palancas. Y como Regidor le indica a Israel de Recursos Humano que se le levante el acta correspondiente al trabajador que no cumpla o asista a su trabajo.

Se considera como propuesta única la del Señor Presidente de que se realice el análisis de los sueldos de los trabajadores de por Departamento mediante sesiones de trabajo con trabajadores e Integrantes del Cabildo.

PUNTO DE ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORIA DE ONCE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, ANÁLISIS Y APROBACION EN SU CASO DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO 2017.

c.c.p. archivo.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093